

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

147**TORRELODONES****CONTRATACIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace saber que por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 30 de marzo de 2009, se adjudicó a la empresa “Fuenco, Sociedad Anónima Unipersonal”, el contrato para el “Proyecto de supresión de barreras arquitectónicas de la piscina de Torrefórum”, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local, por importe de 235.462,99 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido. El plazo de ejecución del contrato será de tres meses.

Torrelodones, a 22 de febrero de 2010.—El alcalde, Carlos Galbeño González.

(02/1.957/10)